

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21899 VALENCIA

D. José Víctor Sanz Gordón, Letrado Admon Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia,

Por el presente, hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 001316/2014 referente al deudor Juan José García Serna con DNI 19977861S, habiéndose dictado en fecha 29/01/21 por el Ilmo. Sr. Magistrado- Juez del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Valencia auto por el que se acuerda el cese de la anterior Administradora Concursal María Ángeles Simo Mora y el nombramiento como Administradora Concursal de D.ª Celia Navarro Parra, con domicilio profesional en c/ Grabador Esteve 31, 1, B, 46004, Valencia, teléfonos 665669598 y 961153311, y correo electrónico concursos@leal.es

Valencia, 22 de abril de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Víctor Sanz Gordón.

ID: A210027616-1